CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:25

Moción de Orden del Día N° 2411

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ichocán, es uno de los 7 distritos que conforman la provincia de San Marcos, ubicada en el departamento de Cajamarca, presentando como capital al poblado de Ichocán.

Que, su creación política distrital se realizó el día 11 de diciembre de 1982, según Ley N° 23508, durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde, consolidándose de este modo como una institución autónoma.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta el distrito, destacándose las cataratas el Campanario y Poroporito, la Laguna Sunchupampa, El Volcán, Los Cerros la Quinua y el Pedregal, entre otros; además cabe mencionar que el distrito de Ichocán es conocido por su "Danza de Diablos", la cual fue declarada patrimonio cultural en el año 2017, con decreto viceministerial número 038 – 2017.

Que, por lo mencionado anteriormente, los pobladores del distrito de Ichocán, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Ichocán, por motivo de conmemorarse este 11 de diciembre del 2023, el cuadragésimo primer aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y ganadero convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Santos Eliter Rodríguez Rojas, alcalde distrital de Ichocán, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 01 de diciembre de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/12/2023 17:58:17-05